



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 29 de abril de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 112/2021**

28/04/2021

#### **HURTOS**

Ante aviso concurre personal de Seccional Octava – Santa Catalina a establecimiento rural; por hurto. En el lugar entrevistado el denunciante da cuenta de la faltante de 20 litros de gas-oíl, una caja de herramientas de tractor, elementos de monturas para caballo y una tijera para esquilar; todo lo que se encontraba asegurado en interior de un galpón; ingresando el o los NNs mediante daño en candado. No avalúa por desconocer. Policía Científica Zona Operacional 3 trabajo en el lugar.

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de la faltante de una lona para camión de 4 por 10 metros, la que se encontraba doblada debajo de una zorra en interior de predio ubicado en la jurisdicción; evaluándolo en U\$S 250. Se investiga.

#### **RAPIÑA A MENORES**

Con hora 00:50 del día de la fecha se presentan en Seccional Primera tres adolescentes masculinos dando cuenta que momentos antes se encontraban en Plaza del Encuentro apersonándosele un masculino, el que mediante amenazas con un arma de fuego les exige la entrega de sus pertenencias tomando la suma de \$ 600 y un celular marca Samsung modelo J6, retirándose del lugar rumbo al Este, amenazándolos de forma verbal para que estos no lo denuncien. Personal de Seccional Segunda de inmediato realiza recorrida por la zona sin resultados positivos. Se dio intervención



Fiscalía. Se trabaja.

## **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por la faltante de moto marca Dirty matrícula KNF 502, la que se encontraba estacionada en acera de calles Zapicán y S. Rivas sin asegurar. Avaluada en \$ 40.000.

## **ABIGEATOS - FAENA**

Ante aviso concurre personal de Seccional Quinta – Dolores a establecimiento rural por abigeato. En el lugar damnificado agrega que en la fecha constató la faena de un novillo raza Hereford, de unos 5 meses; avaluándolo en U\$S 450. Policía Científica Zona Operacional 2 trabajó en el lugar. Se dio intervención a Fiscalía. Se investiga.

Se recibe denuncia mediante línea de Abigeato 0800 4444 por la faena de un bovino – novillo raza Hereford en establecimiento rural jurisdicción de Seccional Tercera; avaluándolo en U\$S 650. Al lugar concurre personal de Brigada Dptal. Seguridad Rural realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja

## **SINIESTRO DE TRANSITO – GRAVE**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 18:06 concurre personal de Seccional Tercera a camino Pense por accidente de tránsito. En el lugar se establece como protagonista a masculino mayor de edad, que guiaba camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX, expresando que se dirigía de Este a Oeste tocando con el vehículo a un niño que se desplazaba en bicicleta; espirometría realizada por personal de Brigada de Tránsito Municipal dio por resultado 0.0 dgrs/a/s. Estableciéndose como víctima a menor de 5 años, siendo trasladado de inmediato por un vehículo particular que transitaba por el lugar. Policía Científica Zona Operacional 1 realizó tareas inherentes a su cometido.

Posteriormente se concurre a centro asistencial donde fue diagnosticado el menor de



edad “politraumatizado grave lesión esplénica”.

Se dio intervención a Fiscalía quien dispuso actuaciones. Se trabaja.

## **FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

Se expidió la Justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Segunda por hurto de celular marca Samsung modelo J7, informada en Ccdo. N°035 de fecha 06/02/21. Ante datos obtenidos y previa coordinación con Fiscal se procede a la ubicación e incautación del teléfono celular denunciado, estableciéndose como autor masculino de 44 años de edad.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a R. E. S. D., como autor penalmente responsable de “un delito de hurto” a la pena de cuatro (4) meses de prisión, pena que será cumplida en régimen de libertad a prueba imponiéndole las obligaciones previamente acordada.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA